

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Delegaciones

LA CORUÑA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito, según detalle:

Clase de depósito: S/desplazamiento de títulos.
Número de entrada: 1.830.
Número de registro: 989.
Fecha de constitución: 26 de julio de 1973.
Pesetas: 200.000.

Finalidad del depósito: Obra Laboratorio Provincial de Control del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación en La Coruña.

Autoridad a cuya disposición se constituye: Ilustrísimo señor Gerente del Instituto para la Calidad de la Edificación en La Coruña.

Se previene que deberá ser presentado en el Negociado de la Caja de Depósitos, en esta Delegación de Hacienda, advirtiéndose que, transcurridos dos meses, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, quedará sin ningún valor ni efecto, expidiéndose duplicado, conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

La Coruña, 21 de agosto de 1985.-El Delegado de Hacienda.-5.765-2 (63176).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de EGB

CACERES

Habiéndose extraviado el título de Maestra de Primera Enseñanza, expedido a favor de doña Victoria Gregoria Redondo Mena, el día 3 de marzo de 1947, se hace público en este periódico oficial, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26), a efectos de reclamación, dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio, pues, de lo contrario, se procederá a la anulación del referido título, iniciándose los trámites para la expedición del correspondiente duplicado.

Caceres, 11 de julio de 1985.-3.606-D (60936).

JAEN

Habiendo sufrido extravío el título de Maestro de Primera Enseñanza de don Juan José Milla Gutiérrez, que fue expedido por la superioridad el día 14 de enero de 1978, se advierte que si pasados treinta días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» no se obtiene información que conduzca a la aparición del mismo, se procederá a ordenar nueva expedición.

Jaén, 8 de julio de 1985.-El Director, Alfonso Sancho Sáez.-3.591-D (56956).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Direcciones Provinciales

NAVARRA

Sección de Industria

Autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas y declaraciones en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la Empresa «Fuerzas Eléctricas de Navarra, Sociedad Anónima», y declaración en concreto de su utilidad pública de electrificación del valle de Yerri, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, Sociedad Anónima».
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos de Arizala y Zabal (valle de Yerri), provincia de Navarra.
- Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro de energía eléctrica en la localidad de Zabal.
- Características principales: Línea de transporte de energía eléctrica a 13,2 KV, de 1.451 metros de longitud, con origen en apoyo número 35, de la línea «Alloz-Arizala» y final en centro de transformación existente en Zabal.
- Procedencia de los materiales: Nacional.
- Presupuesto: 1.850.751 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Erletoquieta, 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pamplona, 22 de julio de 1985.-El Director provincial.-5.294-15 (56984).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la Empresa «Fuerzas Eléctricas de Navarra, Sociedad Anónima», y declaración en concreto de su utilidad pública de instalación eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, Sociedad Anónima».
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Milagro y Villafranca, provincia de Navarra.
- Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a la Empresa «Covena, Sociedad Anónima».
- Características principales: Línea de transporte de energía eléctrica aislada para funcionar a 66 KV, que inicialmente funcionará a 13,2 KV, de

6.210 metros de longitud, con origen en apoyo número 94, de la línea Rincón-Milagro, y final en futura ETD de Villafranca.

- Procedencia de materiales: Nacional.
- Presupuesto: 20.619.305 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Erletoquieta, 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pamplona, 22 de julio de 1985.-El Director provincial.-5.293-15 (56983).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Pago de intereses de obligaciones al 4 por 100

El pago de los cupones con vencimiento el 1 de octubre de 1985, correspondientes a las diversas emisiones en circulación de las obligaciones al 4 por 100 de esta Red Nacional, se efectuará a partir de esta fecha en la central y sucursales del Banco de España.

El importe de cada cupón es el siguiente:

Serie	Importe pesetas
A.	10
B.	25
C.	50
D.	250
E.	500

Madrid, 13 de septiembre de 1985.-El Tesorero general.-15.718-C (64887).

MINISTERIO DE CULTURA

Consejo Superior de Deportes

Instituto Nacional de Educación Física

Habiéndose extraviado el título de Licenciado en Educación Física, expedido por el Ministro de Educación y Ciencia a favor de don Andrés Manuel Cabello y Pérez, expedido el 15 de marzo de 1983, con el número 36 del Registro Especial de la Sección de Títulos del Ministerio de Educación y Ciencia y el número 81 del libro de Licenciados de Educación Física de este Instituto, se hace público, por término de treinta días, la iniciación en este Instituto del expediente promovido para la expedición de un duplicado de su título, en virtud de lo dispuesto en la Orden de 9 de septiembre de 1974.

Madrid, 15 de julio de 1985.-El Director, Fernando Vizcaino Nodal.-3.728-D (57142).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Instituto Nacional de la Salud

MALAGA

Escuela Universitaria de Enfermería
Ciudad Sanitaria «Carlos Haya»

Solicitado por don Antonio Sánchez Olalla, con domicilio en Torrox (Málaga), calle Andazalia, número 109, la expedición de un nuevo título de diplomado en enfermería, por haber sufrido extravió el que fue expedido con fecha 6 de diciembre de 1982, se anuncia por el presente, por término de treinta días, en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 9 de septiembre de 1974, a los efectos que proceda.

Málaga, 5 de julio de 1985.—El Director adjunto.—3.549-D (55460).

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

MADRID

Aprobado inicialmente por la Junta Municipal de Distrito de Latina, en sesión celebrada el día 18 de julio de 1985, el proyecto de urbanización de terrenos situado en la tercera fase de la parcela 6-A de la ciudad Parque Aluche, presentado por la «Compañía Ibérica de Construcciones y Urbanización, Sociedad Anónima» (CICUSA), se pone en general conocimiento que el expediente de su razón podrá ser examinado en la Sección de Urbanizaciones de Iniciativa no Municipal de la Gerencia Municipal de Urbanismo (avenida de Alfonso XIII, c/v Paraguay) durante el término de un mes, contado a partir del día siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», así como formularse por escrito, que habrá de presentarse en el Registro General de la misma, y dentro del citado plazo, cuantas alegaciones o sugerencias suscite el acuerdo de referencia.

Madrid, 1 de agosto de 1985.—El Secretario general, P. D., el Vicesecretario general.—3.996-C (61107)

COMUNIDAD VALENCIANA

Consejería de Industria, Comercio y Turismo

Servicios Territoriales

VALENCIA

Autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea aérea de alta tensión, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», con domicilio en Valencia, calle Isabel la Católica, 12.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación:

Origen: CH La Muela.

Final: CH «Cortes II», con recorrido por término municipal de Cortes de Pallás.

c) Finalidad de la instalación: Interconexión ambas centrales.

d) Características principales: Tensión 380 KV, longitud 2.7 kilómetros.

e) Presupuesto: 54.179.960 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en calle Artes Gráficas, 32, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 14 de junio de 1985.—El Director, José Barreda Sorli.—3.455-D (56954).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea aérea de alta tensión, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», con domicilio en Valencia, calle Isabel la Católica, 12.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación:

Origen: C. N. Cofrentes.

Final: CH La Muela, con recorrido por términos municipales de Cofrentes y Cortes de Pallás.

c) Finalidad de la instalación: Interconexión ambas centrales.

d) Características principales: Tensión 380 KV, longitud 13 kilómetros.

e) Presupuesto: 23.504.672 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en calle Artes Gráficas, 32, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 17 de junio de 1985.—El Director, José Barreda Sorli.—3.454-D (56953).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea aérea de alta tensión, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», con domicilio en Valencia, calle Isabel la Católica, 12.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación:

Origen: CH La Muela.

Final: Estación transformadora «Catadau», con recorrido por término municipal de Cortes de Pallás, Dos Aguas, Llombay y Catadau.

c) Finalidad de la instalación: Abastecer mercado de Valencia.

d) Características principales: Tensión 380 KV, longitud 40 kilómetros.

e) Presupuesto: 940.186.880 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en calle Artes Gráficas, 32, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta

días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 17 de junio de 1985.—El Director, José Barreda Sorli.—3.453-D (56952).

ARAGON

Consejería de Industria, Comercio y Turismo

Servicios Provinciales

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, Sociedad Anónima», calle San Miguel, 10, Zaragoza.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica en baja tensión, en el término municipal de Jaca (Huesca).

Características: Expediente AT-67/1985, cable subterráneo a 10 KV, de 20 metros de longitud, con origen en centro de transformación «Villacampa» a centro de transformación «Anayet» y final en centro de transformación «Universidad», con entrada y salida; conductores de aluminio de 1 × 3 × 150 milímetros cuadrados, 12/15 KV.

Centro de transformación «Universidad», de tipo subterráneo, en sótano, de 630 KVA, relación de transformación 9.500-16.450 ± 5 ± 10 por 100/398-3 × 230 V, con sus correspondientes protecciones.

Presupuesto: 3.315.453 pesetas.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en este Servicio Provincial, sito en plaza Cervantes, 1, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 9 de julio de 1985.—El Jefe del Servicio Provincial, Salvador Domingo Comeche.—3.589-A (57193).

★

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, Sociedad Anónima», calle San Miguel, 10, Zaragoza.

Finalidad: Sustituir línea aérea por subterránea en zona deportiva, en término municipal de Jaca (Huesca).

Características: Expediente AT-63/1985, línea aérea a 10 KV, de 60 metros de longitud; conductores de aluminio-acero, LA-56; apoyo metálico; cable subterráneo de 350 metros de longitud, conductores de aluminio, cable «RSF1V», de 3 × 150 milímetros cuadrados, 12/15. Con origen en centro de transformación «Baños» a centro de transformación «Escuelas Pías», y final en centro de transformación «Palacio de Hielo». Redes subterráneas de baja tensión, de 235 metros, conductor 3 × 1 × 240 de aluminio.

Presupuesto: 5.158.066 pesetas.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en este Servicio Provincial, sito en plaza Cervantes, 1, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 9 de julio de 1985.—El Jefe del Servicio Provincial, Salvador Domingo Comeche.—3.586-D (57192).